

En Santa Elena

Defensoría del Pueblo firma convenio con Universidad de Santa Elena

Boletín de Prensa No. 103
Santa Elena, 20 de julio de 2012

La Defensoría del Pueblo firmará un convenio interinstitucional con la Universidad Península de Santa Elena (UPSE) este viernes 20 de julio de 2012 a las 18h30 en la plaza cívica de la universidad.

El convenio será suscrito por Patricio Benalcázar, Defensor del Pueblo subrogante, y Jimmy Candell por parte de la UPSE. El convenio tiene como objetivo incrementar en los y las jóvenes de la provincia de Santa Elena el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos y de la naturaleza, mediante la investigación y capacitación.

Además, se conformará un grupo de jóvenes líderes defensores de los derechos humanos y de la naturaleza para que emprendan acciones directas en la comunidad para promover una cultura de paz.

A través de este convenio se realizarán charlas introductorias de sensibilización en derechos humanos y de la naturaleza, módulos de capacitación, proyectos de promoción y prevención diseñados por el grupo de líderes defensores de los DDHH, carpas informativas, entre otras actividades.



La Defensoría del Pueblo promueve DD.HH a lo largo del país a través de carpas informativas, ferias ciudadanas, talleres de capacitación, y otras actividades.

Dirección Nacional de Comunicación



YouTube

youtube



twitter

facebook

facebook

www.dpe.gob.ec